

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Ambato, Enero 15 del 2013

Señores,

Activistas

COMPAÑIA IMPORTACIONES & DISTRIBUCIONES "CAMPEÑINACOPAC" S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación me permito presentar a ustedes El Informe de Comisario Revisor, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento de la Ley de Compañías y el Estatuto de Compañía.

Hemos revisado y analizado los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, El Balance General, arroja los siguientes resultados: Activos USD 241.678,23, Pasivos USD 0 , Patrimonio USD 241.678,23, El Estado de Resultados presenta ingresos de USD 27,23, Egresos de USD 9, con una utilidad de USD 78,23y demás documentos de soporte que avalizan la contabilidad por el periodo informado, los mismos que son adecuados y se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el País. Asimismo, los gastos están respaldados con facturas legalmente emitidas de conformidad con el Reglamento de Facturación y los mismos cumplen con la normativa tributaria vigente en el Ecuador.

Los sistemas de archivos físicos y en medio magnéticos se encuentran en la Compañía. Los comprobantes de ingresos y gastos cuentan con los documentos de soporte adecuados.

Cabe mencionar que la Compañía con fecha octubre 25 del 2012 logró obtener la aprobación oficial de Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.D/C.A.12 507, y el 23 de noviembre del 2012 obtuvo el Registro Único de Contribuyentes, a fin de dar inicio a las operaciones comerciales de la Compañía que se espere arranque el primer trimestre del 2103.

Lo que informo para los fines de ley.


Ing. Gabriela Abril Barrionuevo

COMISARIO REVISOR

CC. 1804251833